



ANEXO II

PROTOCOLO DE BLOQUEO DE IMEI/IMSI

Este documento contiene el protocolo de actuación que deberá respetar cada Provincia que haya adherido al PROGRAMA PARA LA DETECCIÓN Y BLOQUEO DE IMEI/IMSI EN ESTABLECIMIENTOS PENITENCIARIOS para su correcta implementación de conformidad con lo dispuesto en la Resolución ENACOM N° 2.459/16 y sus modificatorias.

En lo que respecta a la entrega de la información de los dispositivos detectados en los establecimientos penitenciarios provinciales, a las Compañías Prestadoras del Servicio de Telefonía Móvil se establece el concepto de ventanilla única como punto de entrega de información a las Operadoras Telefónicas.

El MINISTERIO DE SEGURIDAD NACIONAL pondrá a disposición un servidor para que cada provincia, que adhiera a este Programa, deposite en forma diaria archivos en formato CSV para cada operadora, uno por IMSI y otro por IMEI, con la siguiente nomenclatura.

- Imsi_<operadora>_YYYYMMDD.CSV – un archivo por operadora con identificación IMSI
- imei_<operadora>_YYYYMMDD.CSV – un archivo por operadora con identificación IMEI

Cada provincia tendrá acceso a una carpeta con la siguiente estructura:

- UNA (1) carpeta por Operador, siendo CINCO (5) los operadores definidos (Personal, Movistar, Claro, IMOWI e Internacional)
- Dentro de cada carpeta de “Operador”, TRES (3) carpetas:
 - 1) **Archivos a leer**, donde se depositará diariamente la información de los dispositivos detectados.
 - 2) **Archivos Leídos**, donde las Compañías Prestadoras del Servicio de Telefonía Móvil dejarán el acuse de recibo.
 - 3) **Reportes Telcos**, donde las Compañías Prestadoras del Servicio de Telefonía Móvil dejarán sus reportes.



ESTRUCTURA DE LOS ARCHIVOS CSV

Estructura del archivo IMSI (6 columnas)

Columna	Tipo	Descripción
imsi	15 dígitos	International Mobile Subscriber Identity · MCC(3) + MNC(2-3) + MSIN
operator	Nombre	Operadora destino (Movistar / Personal / Claro / IMOWI / Internacional)
recurrencia	integer	Cantidad de detecciones del identificador en la ventana del reporte
first_seen_utc	ISO 8601 UTC	Timestamp de la primera detección
last_seen_utc	ISO 8601 UTC	Timestamp de la última detección
batch_id	UUID v4	Identificador único del lote · permite trazar el archivo a un envío específico



Estructura del archivo IMEI (6 columnas)

Columna	Tipo	Descripción
imei	15 dígitos	International Mobile Equipment Identity
imei_observable_clon	boolean (true/false)	Flag · true cuando el IMSI asociado fue detectado con múltiples IMEIs en su historial (régimen ETMO · Res. ENACOM 1360/2023)
operator	Nombre	ídem IMSI
first_seen_utc	ISO 8601 UTC	ídem IMSI
last_seen_utc	ISO 8601 UTC	ídem IMSI
batch_id	UUID v4	ídem IMSI

La transferencia de archivos se realiza bajo protocolo SFTP.

La Administración de Usuarios y de Passwords que cada provincia deberá proveer a cada Compañía telefónica será de su exclusiva responsabilidad.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
Año de la Grandeza Argentina

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número: IF-2026-80047461-APN-SSAF#MSG

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 19 de Agosto de 2026

Referencia: ANEXO II - PROTOCOLO DE BLOQUEO DE IMEI/IMSI - EX-2026-80030512- -APN-UGA#MSG

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.19 17:29:18 -03:00

Enrique BRAUN DE CORRAL
Subsecretario
Subsecretaría de Articulación Federal
Ministerio de Seguridad Nacional

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2026.08.19 17:29:19 -03:00